

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de *Junio* de 1997.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar, a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del corriente año, a un (1) agente con categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION